

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001-004-00004179

Lima, 17 de diciembre de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificada por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente; la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Gerente del SAT;

Que mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00003894 de fecha 27 de marzo de 2017 se designó al señor Gonzalo Alfredo Seijas Vásquez como Gerente de Recursos Humanos del SAT, a partir del 28 de marzo de 2017;

Que, a través del Memorando N.º 245-092-00000933, recibido el 13 de diciembre de 2018, la Gerencia Central de Administración de Recursos del SAT, comunica que el citado funcionario ha formulado su renuncia al cargo de Gerente de Recursos Humanos del SAT, y solicita se le considere como último día efectivo de labores el jueves 20 del presente; motivo por el cual dispone encargar la Gerencia de Recursos Humanos al señor Marcos Erik De Paz Gomero, en adición a sus funciones como Especialista de Administración de Personal III, a partir del 21 de diciembre de 2018;

Estando a lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698, modificada por la Ordenanza N.º 1881;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Gonzalo Alfredo Seijas Vásquez y dejar sin efecto su designación como Gerente de Recursos Humanos del SAT, a partir del 21 de diciembre de 2018, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar la Gerencia de Recursos Humanos del SAT al señor Marcos Erik De Paz Gomero, a partir del 21 de diciembre de 2018, en adición a sus funciones como Especialista de Administración de Personal III.

Artículo 3°.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Handwritten signature of Alvaro Hernando Aquino Ingunza.

Alvaro Hernando Aquino Ingunza
Jefe (e) del Servicio de Administración Tributaria